

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2014, del Defensor del Pueblo Andaluz, por la que se anuncia la licitación para la contratación, por el procedimiento abierto, del sistema de impresión y reprografía de la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz. (PD. 2533/2014).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Defensor del Pueblo Andaluz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión Económica.

c) Número de expediente: 2/2014.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: El objeto del presente concurso es la contratación del sistema de impresión y reprografía de la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz.

a) División por lotes y número: No.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho meses desde la firma del contrato.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Noventa y seis mil euros (96.000,00 €), a lo que corresponde un IVA de veinte mil ciento sesenta euros (20.160,00 €), por lo que el importe total es de ciento dieciséis mil ciento sesenta euros (116.160,00 €).

5. Garantías.

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información.

a) En la sede de la Entidad: Defensor del Pueblo Andaluz, Departamento de Gestión Económica.

b) Domicilio: Reyes Católicos, 21. 41001-Sevilla.

c) Teléfono: 954 212 121. Fax: 954 214 497.

d) Otra forma de obtención: Página web del Defensor del Pueblo Andaluz: www.defensordelpuebloandaluz.es y en la Plataforma de Contratación del Estado: www.contrataciondelestado.es.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: No se exige.

Codificación CPV: 30120000. Fotocopiadoras, máquinas offset e impresoras.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas

Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si el final del plazo coincidiera en sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Defensor del Pueblo Andaluz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Lugar: Sede del Defensor del Pueblo Andaluz.

b) Fecha: El décimo día natural después del indicado en 8.a). Si la fecha coincidiera en sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

c) Hora: 12 horas.

10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de agosto de 2014.- El Defensor del Pueblo Andaluz, Jesús Maeztu Gregorio de Tejada.